



DECRETO N° 1938 /2021

CHIGUAYANTE, 18 NOV 2021

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud y Aprobación de Ocupación y/o Ruptura” del mandante **SOCOVESA SUR SA.**, en la cual solicita uso de ½ calzada y aceras en calle Coquimbo, altura N° 615, con la finalidad de realizar trabajos de **“Conexión de aguas servidas, potable y aguas lluvias”**; El Memorando DOM N°131 de fecha 11.11.2021; El memorando DTTP N° 106 de fecha 12.11.2021; El comprobante de pago de derechos municipales folio N°1610185 y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa SOCOVESA SUR SA., el uso de ½ calzada y aceras en calle Coquimbo, altura N° 615, entre los días 23 y 27 de noviembre de 2021. (Ambas fechas inclusive)

2) El Contratista, deberá administrar todas las medidas de seguridad requeridas e instalar la señalización necesaria de confinamiento de los trabajos, según lo dispuesto en el Capítulo 5 del Manual de Señalización de Tránsito del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para acreditar lo anterior, el contratista deberá obligatoriamente hacer llegar a la Dirección de Tránsito y transporte público, un set fotográfico de la señalización instalada en terreno.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TARIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE SUBROGANTE
GONZALO DIAZ ROMERO.
ALCALDE (S)

GDR/LTS/MMC/RDA/ JAE/jae
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Dirección de Seguridad y Protección Civil.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.



JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Firmado digitalmente por JUAN IGNACIO ALCAINO ESPINOZA
Fecha: 2021.11.12 16:55:19 -0300

SECRETARIA MUNICIPAL CHIGUAYANTE
RECIBIDO 18 NOV 2021
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA VSU
ID DOC. 107826

107826